 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 1 de 2	

AVISO No. 070	RESOLUCIÓN No. 069 ✓	FECHA: 08-04-2025 ✓
----------------------	-----------------------------	----------------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 069 DE 2025 ✓

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO
FARIDE TRUJILLO SANCHEZ	27659770
GILBERTO VERA RUBIO	13265392
LUZ MIRIAN GUERRERO TRUJILLO	37179414

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 069 del 08 de abril del 2025, con destino a: ✓

CODIGO PREDIAL	DIRECCION	NOMBRE
0104000005940017000000000	C 7A 7A 55 LO 1 BR CHAPINERO	FARIDE TRUJILLO SANCHEZ GILBERTO VERA RUBIO
0104000005940018000000000	C 7B 7A 64 LO 2 BR CHAPINERO	LUZ MIRIAN GUERRERO TRUJILLO


Del Barrio Chapinero, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución en la que,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles identificados con los códigos catastrales No 0104000005940017000000000 y 0104000005940018000000000, desglosados según la RESOLUCIÓN NRO: CUC-007015-2024 FECHA 14/12/2024, emitida por LA SUBSECRETARÍA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta. ✓

PARÁGRAFO ÚNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la RESOLUCIÓN NRO: CUC-007015-2024 FECHA 14/12/2024 "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER" expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización del predio como se muestra a continuación: ✓

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial		Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización		Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso		Página 2 de 2	

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALÚO
010400005940017000000000	151,00	92,00	5392	1,15	0,5483	1	1,11	0,83101320	\$ 474.641	\$ 57.116.000
010400005940018000000000	99,00	22,00	5392	1,15	0,2	1	1,55	0,83101320	\$ 158.125	\$ 19.028.000

ARTÍCULO TERCERO: ORDÉNESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según RESOLUCIÓN NRO: CUC-007015-2024 FECHA 14/12/2024, emitida por SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPÓSITO del Municipio de Cúcuta, el pago de la vigencia de 2026 al 2027 a una tasa de financiamiento que se establece anualmente.

ARTÍCULO CUARTO: ORDÉNESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en el nuevo folio de matrícula inmobiliaria:


CODIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE
010400005940017000000000	260-343752	FARIDE TRUJILLO SANCHEZ GILBERTO VERA RUBIO
010400005940018000000000	260-343753	LUZ MIRIAN GUERRERO TRUJILLO

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR, al propietario del predio producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:

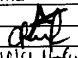
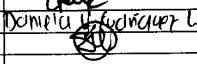
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
FARIDE TRUJILLO SANCHEZ GILBERTO VERA RUBIO	27.659.770 13.265.392
LUZ MIRIAN GUERRERO TRUJILLO	37.179.414

ARTICULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 08 ABR 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 14 ABR 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó Alejandra Montañez	Asesora	
Revisó Rosa Valencia	Contratista	
Revisó Daniela Valentina Rodríguez Labarca	Contratista	
Proyectó Jhoan Sebastián Martínez Cardozo	Contratista	
Archivase en 10800.63.38		